

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 629

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Antiprincesas de Plaza de Mayo*, publicada por el sello editorial Chirimbote. Expresión de beneplácito. **Russo, Sierra, Pietragalla Corti, González (J.V), Raverta, Carro, Cerruti, Rach Quiroga, Alonso, Álvarez Rodríguez y Cabandié.** (5.185-D.-2018.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Russo, Sierra, Rach Quiroga, González (J. V.), Raverta, Álvarez Rodríguez, y de los señores diputados Pietragalla Corti y Cabandié, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Antiprincesas de Plaza de Mayo*, publicado por el sello editorial Chirimbote; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Antiprincesas de Plaza de Mayo*, publicada por el sello editorial Chirimbote.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*Daniel Filmus.* – *Facundo Suárez Lastra.* – *Elda Pértile.* – *Mirta A. Soraire.* – *Sofía Brambilla.* – *Gonzalo P. A. del Cerro.* – *Silvia R. Horne.* – *Josefina Mendoza.* – *María F. Raverta.* – *Alejandra Rodenas.* – *Walter M. Santillán.* – *Gisela Scaglia.* – *Orieta C. Vera González.* – *Alejandra M. Vigo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Russo, Sierra, Rach Quiroga, González (J. V.), Raverta, Álvarez Rodríguez, y de los señores diputados Pietragalla Corti y Cabandié, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Antiprincesas de Plaza de Mayo*, publicado por el sello editorial Chirimbote. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que la colección del libro *Antiprincesas* es una propuesta literaria para niñas y niños, que busca romper con los estereotipos desde la infancia, a través de la narración de historias de mujeres latinoamericanas en forma de cuentos. Cabe destacar que, en el marco del 42° aniversario del último golpe cívico-militar, la editorial presentó el libro *Antiprincesas de Plaza de Mayo*, en el cual se repasa la historia de esas mujeres que sentaron las bases de nuestros más altos consensos democráticos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto con modificaciones.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Antiprincesas de Plaza de Mayo*, publicada por el sello editorial Chirimbote.

*Laura Russo.* – *Laura V. Alonso.* – *María C. Álvarez Rodríguez.* – *Juan Cabandié.* – *Pablo Carro.* – *Gabriela Cerruti.* – *Josefina V. González.* – *Horacio Pietragalla Corti.* – *Analia Rach Quiroga.* – *María F. Raverta.* – *Magdalena Sierra.*